

PRINCIPALES ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES LEGALIZADAS

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

En 1888 se celebra en Mataró el primer Congreso constituyente de la Unión General de Trabajadores, siendo su impulsor principal el tipógrafo Pablo Iglesias, fundador a su vez del Partido Socialista Obrero Español. Participa y dirige la huelga general de 1917 y la de 1934 en Asturias, las dos únicas acciones revolucionarias de la historia contemporánea española.

En la etapa republicana, don Francisco Largo Caballero — secretario general de la Unión General de Trabajadores — llega a ministro de Trabajo. Tras la guerra civil, la U.G.T. intenta reorganizarse, siendo apresadas un total de cinco comisiones ejecutivas, por lo que se determina el paso al «exterior». En 1953 muere en Madrid — en los calabozos de la Dirección General de Seguridad — Tomás Centeno, secretario general de la U.G.T. Los afiliados a U.G.T. participan activamente en las principales huelgas y conflictos que se producen en España, boicoteando en todo momento las elecciones al Sindicato vertical, y promoviendo los Comités de Fábrica y de Empresa en todos los sectores de la producción.

En abril de 1976, la U.G.T. celebra su Congreso en Madrid — el que hace el número treinta —, siendo elegido secretario general don Nicolás Redondo. En el programa — que se ratificó en el Congreso — la U.G.T. afirma luchar por la emancipación de la clase trabajadora, sustituyendo la sociedad capitalista por la socialista, en que desaparezca la explotación del hombre por el hombre. Afiliados actuales: 500.000.

CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS

En el año 1956 aparece en Vizcaya el primer Consejo de Trabajadores o Comisiones Obreras. A partir de 1957 aparecen diferentes Comisiones Obreras — al margen del sin-

dicato vertical —, que no tienen carácter permanente; hasta que en Madrid — en 1964 — se organiza la Comisión Obrera de Metal, primero de los organismos estables de CC. OO. A partir de este momento, Comisiones participa en el Sindicato vertical, presentando a sus afiliados a las elecciones de la C.N.S.

En 1967 se produce la «marcha sobre Madrid», con varias detenciones, que proliferan a partir de este momento, declarándose ilegal a CC. OO. en 1968. El punto álgido de crecimiento sobreviene a partir de 1970, con los célebres procesos de los «23 de El Ferrol» y el «1.001», en que son condenados los máximos dirigentes de CC. OO.: Señores Camacho, García Salve, Sartorius, Saborido, Acosta, Santiesteban, Soto, Castilla y Zamora.

El año 1976 señala una crisis abierta en CC. OO., y el principio de su estabilización, al tiempo que las otras centrales empiezan un proceso de afiliación rápido. Dentro de Comisiones se refuerza la línea «unitaria», que defienden los maoístas, frente al predominio del Partido Comunista de España. Se rompen Comisiones Obreras y salen de esta organización importantes líderes pertenecientes al Partido del Trabajo de España y Organización Revolucionaria de los Trabajadores.

Como objetivos de la que a partir de 1976 pasa a llamarse Confederación Sindical de Comisiones Obreras, ya no aparece la constitución de un sindicato único con tendencias internas, sino la creación estructurada de una central sindical, a semejanza de U.G.T. o U.S.O., que tiene como finalidad el socialismo en libertad y una planificación democrática. Declaran sus dirigentes 700.000 carnets entregados y más de 400.000 militantes. Su secretario general es don Marcelino Camacho.

UNION SINDICAL OBRERA

Nace en 1960, después de un proceso de varios años de con-

tactos y trabajos preparatorios entre trabajadores de Euzkadi, Asturias, Madrid y Andalucía. Participan en su fundación y este hecho marca toda su trayectoria — militantes de organizaciones obreras católicas. Sin rechazar el apoyo y cobertura de la Iglesia, se planteó una acción obrera de lucha decididamente independiente y reivindicativa.

Participa en la creación de la Alianza Sindical Obrera (A.S.O.), que reúne a la práctica totalidad de las centrales sindicales en los años 60. La A.S.O. se rompe cuando un sector de C.N.T. intenta negociaciones con la C.N.S.

Desde su creación, participa en las elecciones sindicales del vertical, consiguiendo así una organización fundamentalmente de cuadros. En octubre de 1976 celebra en Barcelona la primera asamblea general de delegados, con presencia de 1.200 delegados. En su programa, U.S.O. propugna defender permanentemente los intereses de una democracia socialista, basada en la propiedad social de los medios de producción, en la autogestión. Se declara autónoma respecto a partidos políticos.

El secretario general de U.S.O. es don José María Zufiur, y cuenta — según los últimos datos — con 100.000 afiliados.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

La C.N.T. nació en 1910 en Cataluña, inspirada en la Primera Internacional (anarquista) y al año siguiente, 1911, pasa a la clandestinidad. En 1918, en el Congreso de Sans, adopta la estructura de sindicato único. En 1919 son propuestas por primera vez las federaciones nacionales de industria y en 1931 se aprueba la estructura de C.N.T., que actualmente está utilizándose.

La Confederación tenía al iniciarse la guerra civil casi dos millones de afiliados, y durante la guerra se encuentra en el sector republicano,

sufriendo la máxima represión terminada la contienda. Atravesó luego un largo periodo de clandestinidad del que comienza a recuperarse solo en los años setenta.

Los objetivos de C.N.T. son la supresión del capitalismo y la socialización de la economía en régimen de autogestión, que implica la sustitución del Estado por la organización federalista de regiones, municipios y del país entero. Esta organización se denomina «comunismo libertario».

El secretario general actual es don Juan Gómez Casas, pero está próximo a ser sustituido, en el Pleno Regional, que tendrá lugar próximamente. El número de afiliados se acerca a los 200.000.

CONFEDERACION DE SINDICATOS UNITARIOS DE TRABAJADORES

La C.S.U.T. se gesta en el seno de Comisiones Obreras, surgiendo como sindicato «unitario» — junto con otros afiliados a Comisiones Obreras, pertenecientes a la Organización Revolucionaria de los Trabajadores — en 1976. La ruptura de la tendencia «unitaria» con los mayoritarios de Comisiones Obreras, pertenecientes al Partido Comunista de España, sobreviene a principios del pasado año, con el criterio de que CC. OO. debe volver a sus fuentes asamblearias. A raíz del Congreso de Barcelona de CC. OO., la O.R.T. y el P.T.E. se unen en un sindicato unitario, pero surgen diferencias entre ellos, dando lugar a que la rama proclive al Partido del Trabajo de España organice su sindicato, que pasará a denominarse Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, siendo su cabeza visible don Damián Rodríguez. El número de afiliados, al parecer, sobrepasa los 100.000.

SINDICATO UNITARIO

El llamado Sindicato Unitario (S.U.) se constituye días

después de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, y está inspirado por los marxista-leninistas de la C.R.T. y algunos independientes.

Su estilo de actuación es el asambleario y preconiza el unitarismo, respetando la existencia de otras siglas, aunque integradas en un solo sindicato. Son sus personalidades más representativas, don Pedro Cristóbal, don Luis Royo y don Miguel Ibarrola.

El número de afiliados es parecido al del C.S.U.T.: pasan de 100.000.

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS

Existen dos corrientes sindicales con la misma denominación. La primera, nacida en 1911 y cuyos actuales promotores son don Alfonso Echevarría y don Manuel Robles, entre otros, mantiene la ideología del Partido Nacionalista Vasco y propugna la acción conjunta especialmente con U.G.T., U.S.O. y Comisiones Obreras.

La otra rama, la llamada «relajosa», tiene matiz católico nacionalista y celebró un congreso extraordinario en la Universidad de Bilbao, siendo sus dirigentes don Genaro Goicoechea, don Francisco Javier Fresteno y don Juan Beitia.

El ámbito de actuación de ambas centrales es el País Vasco, exclusivamente.

SOLIDARIDAD DE OBREROS CATALANES

Nace esta central en el año 1966, afiliada a la Confederación Mundial del Trabajo, con ámbito de actuación exclusivo de los Países Catalanes. Está relacionada esta central con la socialdemocracia catalana, proponiendo un método autogestionario moderado de actuación.

Su representante más cono-

(Pasa a la pág. siguiente.)